

CONDICIONES

1º. Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 6.000.000 Pts, fijada a tal fin en la escritura de préstamo, sin que se admita postura que no cubra las dos terceras partes del tipo, de conformidad con lo previsto en el artículo 1499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

2º. Estarán de manifiesto en la Escribanía los títulos de propiedad de los bienes o la certificación del Registro de la Propiedad que los supla, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, según lo dispuesto en los artículos 1496 y 1493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3º. Subsistirán las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, entendiéndose que el rematante los acepta, y se subroga en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, con arreglo o lo dispuesto en el artículo 131, regla 8 y 133, párrafo 2 de la Ley Hipotecaria.

4º. La subasta se celebrará ante este Juzgado una vez transcurridos quince días desde la publicación de los edictos (artículo

34 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

5º. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el 20 por ciento del tipo de la subasta en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, reservándose en depósito las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a los efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivos posturos (art. 1500 L.E.C.).

6º. La consignación del precio se hará dentro de los 8 días siguientes a la aprobación del remate (art. 35 de la Ley de 2 de diciembre de 1872).

BIENES A SUBASTAR

Finca sita en Níjar (Almería), Carretera de Irida, s/n, San Isidro. Inscrito al Tomo 983, Libro 294, folio 167, finca 23.363, Inscripción segunda, del Registro de la Propiedad Número Cuatro de Almería.

Y para que sirva de notificación en forma de las fechas de las subastas, doy el presente en Granada, a 26 de junio de 1991.— La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 30 de julio de 1991, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Director del Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

Denominación: Asistencia Técnica para la Grabación del 90% de los Censos de Población y Viviendas 1991, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Procedimiento: Concurso Público.

Fecha de adjudicación: 25 de julio de 1991.

Empresas adjudicatarias:

U.T.E. Sadiel, S.A. Control de Datos Sevilla, S.A.

Procesos de Datos A-2, S.A.

Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A.

Datacap, S.A.

Importe de adjudicación:

U.T.E. Sadiel, S.A. Control de Datos Sevilla, S.A., ochenta millones setecientos mil trescientas noventa y nueve pesetas (80.700.399 ptas), para los lotes ofertados n.º 7 Málaga y n.º 8 Sevilla, siendo el precio unitario por pulsación grabada y verificada de 0'1913 ptas., incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Proceso de Datos A-2, S.A., treinta y seis millones novecientos noventa y cuatro mil sesenta y siete pesetas (36.994.067 ptas), para los lotes ofertados n.º 1 Almería y n.º 4 Granada, siendo el precio unitario por pulsación grabada y verificada de 0'1913 ptas., incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A., cuarenta y cinco millones novecientos once mil trescientas once pesetas (45.911.311 ptas), para los lotes ofertados n.º 2 Cádiz y n.º 5 Huelva, siendo el precio unitario por pulsación grabada y verificada de 0'19827 ptas., incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Datacap, S.A., cuarenta y dos millones cuatrocientos dieciocho mil doscientas cincuenta y nueve pesetas (42.418.259 ptas), para los lotes ofertados n.º 3 Córdoba y n.º 6 Jaén, siendo el precio unitario por pulsación grabada y verificada de 0'20000

ptas., incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Sevilla, 30 de julio de 1991.— El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adjudicación directa de contrato de arrendamiento de bien inmueble que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Bien: Local comercial en planta baja, calle Doctor Martínez Molina, esquina a la de Campanas de Santiago.

Término Municipal: Jaén.

Propiedad: D. Bartolomé Ibáñez López y D.ª Purificación Romírez Ordóñez.

Renta Mensual: 85.000 pesetas más el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Superficie: 233 metros cuadrados.

Justificación: Urgencia y limitación de mercado.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 25 de septiembre de 1990.

Sevilla, 24 de julio de 1991.— El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 26 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación de un contrato de suministro por contratación directa.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: 118/90

Denominación: Adquisición de elementos convertidores de formato para el Servicio Andaluz de Salud.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa

Empresa adjudicataria: Bull España, S.A.

Importe de adjudicación: 6.231.344 ptas.

Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 1990

Sevilla, 26 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación de tres contratos de trabajo específico que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte. núm.: 03-021/91

Denominación: Redacción de proyecto y dirección técnica de las obras de reforma y ampliación en Avda. Manuel Agustín Heredia, 34 de Málaga para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Adjudicatario: Miguel Angel Díaz Romero

Importe de adjudicación: 10.000.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 2 de abril de 1991

Expte. núm.: 03-023/91

Denominación: Redacción de proyectos de los obras de ampliación de edificio en Avda. Plaza de España esquina República Argentina de Cádiz, para sede de Delegaciones Provinciales

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Adjudicatario: Guillermo Vilches Cocovi

Importe de adjudicación: 10.000.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 3 de abril de 1991

Expte. núm.: 03-024/91

Denominación: Redacción de proyecto de las obras de construcción de edificio en Plaza Asdrúbal esquina Amílcar Barca de Cádiz

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Adjudicatario: José Luis Suárez Cantero y Rafael Otero González

Importe de adjudicación: 40.000.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 3 de abril de 1991

Sevilla, 29 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adjudicación directa de contrato de arrendamiento de bien inmueble que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Bien: Piso tipo C, sito en planta tercera, de la Avda. República Argentina, núm. 22 bis.

Término municipal: Sevilla

Propiedad: D. Joaquín Morales Alvarez

Renta Mensual: 522.368 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

Superficie: 220 metros cuadrados

Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 28 de junio de 1991.

Sevilla, 29 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1024/91)

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican.

Obra: Reparación saneamiento y abastecimiento, Bda. XXV Años de Paz (Málaga).

Expediente: AR-17401-RPU-IM (MA 91/01 UI)

Presupuesto: 141.143.533 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses

Fianza provisional: 2.822.871 ptas.

Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E

Obra: Rehabilitación 48 Vvdas. Pº Almanjáyar, 7º F. (Granada).

Expediente: AR-14302-RPV-IG (GR 91/02 P)

Presupuesto: 52.493.621 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses

Fianza provisional: 1.049.872 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E

Obra: Reparación 108 Vvdas. Plz. 28 de Febrero, Villacarrillo (Jaén).

Expediente: AR-16204-RPV-IJ (J 90/04 P)

Presupuesto: 51.051.348 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses

Fianza provisional: 1.021.027 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría E

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de agosto de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación de la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar las siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 1991, a las 11 horas en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prrarratea.

Sevilla, 8 de julio de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.